ANEXO Nº 02

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020

(Ordenanza Municipal N° 003- 2019-MPS)

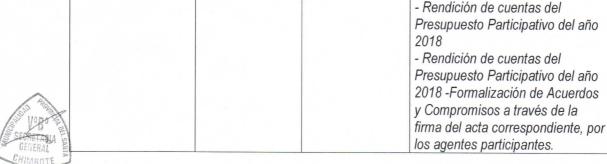
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA y el Concejo de Coordinación Local CONVOCA a la

Sociedad Civil Organizada, las instituciones Públicas y Privadas que Ejecutan acciones en la provincia del Santa, al **PROCESO DE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020**, el que se desarrollara de acuerdo al siguiente cronograma:

ETAPAS	ACCIONES	DIA, LUGAR Y HORA	ACTIVIDADES Y/O TEMAS
PREPARACION		DEL:04-03-2019 AL: 20-03-2019	Conformación y/o designacion del equipo técnico
CONVOCATORIA	Publicación	DEL:22-03-2019 AL: 24-03-2019	Publicación de Ordenanza que Aprueba el Proceso Participativo. Convocatoria pública a la Socieda Civil y organizaciones públicas y privadas
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES	INSCRIPCIONES Y ACREDITACIÓN	DEL: 25-03-2019 AL: 03-04-2019	Inscripción y Registro de Agentes Participantes al Presupuesto Participativo
CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES	TALLERES	DEL: 03-04-2019 AL: 08-04-2019	Realización de dos (2) talleres de capacitación
Primer Taller	Inauguración + Primer Taller	03/04/2019 Auditorio de la MPS de 9 am a 2.00pm	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PLANEAMIENTO ESTRATEGICO -Presupuesto por resultados en la Gestión Pública - Programación Multianual -Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia del Santa, visión, objetivos, estrategias y potencialidades - Plan Estratégico Regional y Local - Planes Institucionales, Planes

			Operativos - Importancia de Invierte.pe. en la mejora de la calidad del gasto Público
Segundo Taller	Capacitación	08/04/2019 Auditorio de la MPS de 9 am a 1.00pm	Identificación y Priorización de Problemas - Gestión de Inversiones - Identificación y priorización de proyectos viables - Presentación de cartera de Proyectos de la Municipalidad Provincial del Santa (Obras+OPMI) - Determinación de criterios valorativos de priorización - Matriz de calificación de proyectos - Ficha técnica de propuesta de Proyectos - Anuncio del Techo Presupuestal (GPyP) - Importancia de Invierte.pe. en la mejora de la calidad del gasto Público
EVALUACIÓN		DEL: 09-04-2019 AL: 11-04-2019	Reuniones del Equipo Técnico para evaluar propuestas , perfiles y proyectos presentados por los agentes participantes
FORMALIZACIÓN Y CLAUSURA	/		VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS - Transparencia y acceso a la Información pública como mecanismo de mejora a la gestión Pública - Alcances de la vigilancia ciudadana - Requisitos para ser miembros del Comité de Vigilancia





INSCRIPCIONES:

Las organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones Públicas , deberán presentar los documentos para su inscripción en la Oficina de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial del Santa, ubicada en el Jr. Enrique Palacios N° 341, 2° piso en horario de oficina de:8.00am a:1.00pm y de:2.00 pm a:4.15 pm

- Funciones del Comité de

Vigilancia

REQUISITOS:

Organizaciones de la Sociedad Civil

- Ficha de Inscripción.
- -Copia Simple de la Resolución del Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) emitido por la Municipalidad Provincial del Santa o Constancia de Inscripción en Registros Públicos de reconocimiento de la Organización.
- Copia del Acta donde la Organización elige al Titular y Alterno, que participará en el Proceso de Presupuesto Participativo 2020 de la Municipalidad Provincial del Santa.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad de los representantes.